

CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Mercociudades/Con/Acta 2/2012

39ª Reunión del Consejo de Mercociudades 28 de junio de 2012, Mendoza, Argentina

Reunidos en la ciudad de Mendoza el día 28 de junio de 2012 en Consejo de Mercociudades, con la presencia de representantes de las ciudades de Quilmes, Morón, Pergamino y Rosario, por Argentina, Belo Horizonte y Canoas por Brasil, Maldonado y Montevideo por Uruguay, como invitados representantes de Córdoba, San Fernando del Valle de Catamarca y de la Provincia de Catamarca, así como los representantes de la Cooperativa GENERAR de Tucumán.

Se presenta el orden del día el cual es aprobado y se realiza la apertura por la Intendente de Montevideo y Secretaria Ejecutiva de Mercociudades, Ana Olivera. Este consejo tiene una importancia porque estamos a 6 meses de iniciar nuestra SE. Uno de los ejes abordados en marzo fue el desarrollo y profundización del trabajo de las Unidades Temáticas como eje central, en el marco de un compromiso político que es la construcción de la ciudadanía regional. El rol de lo local en la construcción de la integración regional debe renovarse en cada oportunidad posible para la ciudadanía, y por eso el tema de la comunicación se torna importante.

También la temática del desarrollo sustentable se tornó un tema importante hacia Rio + 20 que realizamos un proceso de construcción participativa y nos queda el desafío de trabajar el después.

Se lee la Declaración de Mercociudades sobre la situación de Paraguay (que figura en anexo) la cual es apoyada por el Consejo.

Seguidamente hace uso de la palabra el Intendente de Quilmes, Francisco (Barba) Gutierrez, dando la bienvenida a Argentina, en su calidad de integrante de la Comisión Directiva. Informa que en el mes de noviembre se realizara la próxima Cumbre de Mercociudades. La misma tendrá la temática de la participación y la cultura en la integración regional. En esos mismos días previos se realizara en Quilmes el Foro Iberoamericano de Cultura. Por ello se potencian ambas reuniones.

Se presenta en un video la XVII Cumbre de Mercociudades, a realizarse los días 28 al 30 de noviembre de 2012.

Se procede a la presentación de los participantes.

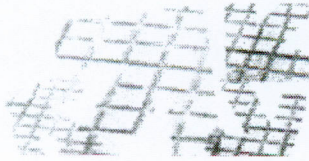
Se presenta informe de actividades de Mercociudades (documento anexo)

Se informa de la propuesta realizada por la Asociación Universidades del Grupo Montevideo a Mercociudades para la construcción del Observatorio sobre Transferencias de Tecnología e Innovación.

El proyecto E+D logró una prórroga por 5 meses de desarrollo del proyecto, fundamentalmente para cerrar en la Cumbre de Mercociudades en Quilmes. La agenda para el próximo semestre está el lanzamiento del Festival Itinerante, entre otras.

Se recibe una delegación de Intendentes de la Provincia de Mendoza, encabezada por el Gobernador Francisco Pérez. El Gobernador expresa un saludo y la necesidad de fortalecer la participación de lo local y lo provincial en la integración regional. Ana Olivera expresa la participación de lo local agrupadas en Mercociudades se vió como un espacio de participación para los gobiernos locales en la construcción de la ciudadanía regional interesante y por ello la red ha ido creciendo. Gracias a los gobiernos locales que nos visitan en nuestra reunión y los esperamos en la próxima Cumbre de Mercociudades. El Intendente de Quilmes expresa la fortaleza de la red y sus 32 incorporaciones de gobiernos locales que muestra el crecimiento.

Se presenta el Convenio entre Mercociudades y la Cooperativa GENERAR de la Provincia de Tucumán procediéndose a su firma.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Graciela Salazar de la Cooperativa Generar, agradece y presenta la importancia de su participación en el Proyecto IN, que le permitió articular lo público y lo privado, El equipo interdisciplinario de 17 personas, participó en la elaboración del proyecto y en la apropiación de la metodología.

Siguiendo con la agenda, se presenta la actividad sobre la participación de los Gobiernos Locales en el Plan Estratégico de Acción Social del Mercosur, que se realizara los días 6 y 7 de noviembre de 2012 en Montevideo. El objetivo será discutir sobre la participación de los gobiernos locales en la ejecución del PEAS. La agenda social involucra a muchos actores, y uno de ellos deben ser los gobiernos locales. Esperamos que en esta actividad se pueda presentar la Cumbre que se realizará en Quilmes en una convocatoria hacia la prensa con la participación del Intendente Francisco Gutierrez.

El Intendente de Quilmes apoya la actividad expresando que participará y ve con muy buenos ojos la realización de una actividad a fin de año en la próxima Cumbre del Mercosur en Brasil.

El representante de Morón, presenta la intención de firmar un Convenio de trabajo con el Instituto de Derechos Humanos del Mercosur y da cuenta de las conversaciones avanzadas para la identificación de los temas de interés común que podrían integrarse en el documento.

[Handwritten signature]

(RODRIGO DE OLIVIERA PONCEANO)
PREFECTURA DE BUENOS AIRES

[Handwritten signature]
Sergio Barrio

[Handwritten signature]
RUBEN GARCIA
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

[Handwritten signature]
Francisco GUTIERREZ
Intendente QUILMES

[Handwritten signature]
Marano Larrogaita
Municipio de Morón

[Handwritten signature]
Dra. Mary Grajio
I Deptal. Maldonado

[Handwritten signature]
Dra. J. Martins
Prefectura de Canoas

ANEXO I

Ante los hechos acaecidos en la hermana República del Paraguay, **Mercociudades** expresa su profunda preocupación y su respaldo y solidaridad con el pueblo paraguayo a través del siguiente comunicado:

Montevideo, 22 de junio de 2012

Mercociudades, red integrada por más de 260 ciudades de América del Sur, ante los hechos recientemente acaecidos en la hermana República del Paraguay, expresa a través de su Comisión Directiva y fiel a los principios democráticos promovidos desde nuestra red de ciudades, su profunda preocupación por la situación generada, además de expresar su respaldo y solidaridad con el pueblo paraguayo.

Desde **Mercociudades** se entiende que la promoción y protección de los derechos humanos es condición para la existencia de sociedades democráticas, al mismo tiempo que la prevalencia de las mismas, es condición necesaria para la promoción, protección y realización de todos los derechos humanos. Procesos que fragilizan la democracia son promotores de retrocesos en la realización de los derechos humanos y por lo tanto, de la dignidad inherente a todas y todos.

Manifestamos nuestro apoyo al gobierno democrático del presidente Fernando Lugo, que sólo puede ser cambiado con el voto del pueblo paraguayo que lo eligió, respaldando la decisión de la UNASUR que resolvió enviar una delegación de cancilleres a la ciudad de Asunción, para velar por el cumplimiento de las garantías constitucionales en Paraguay y por la plena vigencia del orden democrático. Asimismo, reafirma su solidaridad con el pesar del pueblo paraguayo y lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas en la localidad de Curuguaty.

Ana Olivera

Secretaria Ejecutiva Mercociudades
Intendenta de Montevideo

Marcio Lacerda

Prefeito de Belo Horizonte
Comisión Directiva de Mercociudades

Francisco Gutiérrez

Intendente Municipal de Quilmes
Comisión Directiva de Mercociudades

ANEXO II



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



INFORME SEMESTRAL

Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2012 - Montevideo



39° Consejo de Mercociudades
28 de junio. Mendoza, Argentina



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Estado de situación de la Red

Nuevos gobiernos locales y colaboradores

32 nuevos gobiernos locales + un Estado colaborador: São Paulo

Principales modificaciones en el estatuto de la Red

- nuevo desglose de ciudades según su población
- incremento de la cuota anual en cada una de estas categorías
- nueva categoría para Provincias y Estados: colaborador
- solicitud formal y proyecto de trabajo para la designación de las SE

Personería jurídica

Avances en su instalación

Actividades propuestas para este año

- 49 reuniones y actividades de las Unidades temáticas, Grupos de trabajo y Comisiones.
- 30 reuniones y actividades organizadas por la Red o con la participación de diversas instancias de Mercociudades.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Estado de situación de la Red

Fortaleciendo la vinculación con el Mercosur

- Subgrupo de Trabajo N°6 de Medio de Ambiente del Mercosur
- Parlamento del Mercosur
- Instituto Social del Mercosur
- Instituto de Derechos Humanos del Mercosur
- Secretaría del Mercosur
- Alto Representante del Mercosur
- Reunión Especializada de Comunicación Social del Mercosur

Acuerdos y Convenios

- Profundización de los vínculos con: FAMSI, ICLEI, FNP, CEFIR, UCCI, IHEAL, Foro Iberoamericano de Periodistas de Turismo y AUGM.
- Acuerdo para la firma de un Convenio marco de cooperación con el Instituto Social del Mercosur, en el 39° Consejo de la Red.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Estado de situación de la Red

PROYECTOS REGIONALES DE MERCOCIUDADES:

IN: Innovación y Cohesión Social:

- 119 gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil participaron de las capacitaciones.
- 62 Proyectos regionales prontos para su implementación
- Creación de un Banco y una Incubadora de proyectos
- 3 Proyectos Piloto co-financiados por IN
- Producciones, investigaciones y proyectos temáticos en: Inclusión Social, Integración Productiva Regional y Ciudadanía Regional.

Estado + Derechos:

- 8 Diagnósticos de Situación sobre DDHH
- 7 Talleres Locales
- 1 Seminario Regional
- 1 Revista “En Red, nosotros el sur, ciudades con derechos”
- 2 campañas de afiches en 19 ciudades
- vinculaciones con 4 Redes temáticas, y fortalecimiento de vínculos con el Mercosur
- Festival Itinerante de Derechos Humanos



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Estado de situación de la Red

Integración Fronteriza (en el marco del FCCR):

- Diseño de módulos de capacitación
- Capacitación para capacitadores
- 10 Universidades públicas participantes (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay)

Laboratorio de Políticas Locales:

- 3 consultorías en temáticas de participación ciudadana y descentralización
- 6 espacios de capacitación
- Sistematización de experiencias locales



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Estado de situación de la Red

Planificación estratégica

identificadas la Misión, Visión y líneas temáticas de trabajo.

se avanza en la definición y elaboración de programas, planes, proyectos y actividades para fortalecer las acciones de la Red.

Nuevo Plan de Comunicación

conjugando esfuerzos: Secretaría Técnica Permanente, Secretaría Ejecutiva, Unidad Temática de Planificación Estratégica

seminario de Comunicación: Participación y consulta de actores estratégicos en la 17ª Cumbre.

Asamblea General: Definición y asunción de compromisos, y aprobación del Plan



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Libre circulación de personas, un derecho fundamental

Investigación

“Libre Circulación de personas en el Mercosur”, del Dr. Javier Palummo

Relevamiento de Mercociudades

Reunión Técnica para la Incorporación de Normas (RTIN) y Ministerio del Interior de Uruguay.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Actividades destacadas

1º Semestre

- Encuentro anual de Coordinadores y Subcoordinadores, SE, STPM, CD de la Red. Montevideo.
- 8º Congreso de Turismo de Mercociudades
- 38ª Reunión del Consejo de Mercociudades en el marco de la Asamblea de Gobernadores del BID.
- Mercociudades hacia Rio + 20: Campaña de adhesión y campaña gráfica y audiovisual de difusión.
- 39ª Reunión del Consejo de Mercociudades
- Promoción de la Cooperación Sur- Sur

2º Semestre

- Encuentro de Mercociudades con los actores sociales del Mercosur. Montevideo.
- Lanzamiento del Festival Itinerante de DDHH de Mercociudades (Estado+Derechos).
- 17ª Cumbre de Mercociudades. Fecha y propuestas de trabajo.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Desafíos para los siguientes 6 meses

Plan de Trabajo: continuar con la propuesta aprobada en la Asamblea General de la Red.

Agenda Social: profundizar la dimensión social en la integración regional, desde la perspectiva local.

Mercosur: continuar con el camino propositivo.

Comunicación: construir un plan a través de la consulta y participación de las instancias de la Red.

Planificación estratégica: avanzar en la definición de planes, proyectos y programas.



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Secretaría Ejecutiva 2014

LANZAMIENTO DE CANDIDATURA: fines de julio de 2012

Presentación de **Solicitud Formal** y **Proyecto de Trabajo**

Evalúa y decide: Consejo de Mercociudades

Plazo para la postulación desde su lanzamiento: 2 meses



CIUDADANÍA MERCOSUR:
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,
UN DERECHO FUNDAMENTAL



¡MUCHAS GRACIAS!

CONTACTO:

Secretaría Ejecutiva de Mercociudades

semontevideo@mercociudades.org

(598) 241 306 624

Luis Piera 1994, Edificio Mercosur
Montevideo - Uruguay

www.mercociudades.org